



**VI SESIÓN ORDINARIA**  
**22 de mayo de 2024**  
**Diario de Sesión N° 8**

CÁMARA DE DIPUTADOS  
Provincia de San Luis





## AUTORIDADES

### PRESIDENTE

**LEYES, Ramón Alberto**

### VICEPRESIDENTE PRIMERA

**MANCILLA, María Gabriela**

### VICEPRESIDENTE SEGUNDO

**FARÍAS, Humberto Ariel**

### SECRETARIO LEGISLATIVO

**Dr. CABAÑEZ LANZA, José Víctor**

### PROSECRETARIO LEGISLATIVO

**GIL, José Cristian**

### SECRETARIA ADMINISTRATIVA

**Lic. GALETTO, María José**

### PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO

**VALDÉZ PEDERNERA, Daniel Eduardo**

## DIPUTADOS

**AGUILAR**, Lino Walter; **ALBORNOZ**, Nancy del Valle; **ALTAMIRANDA**, Carlos Oscar; **BELTRAN**, Joaquín Raúl; **BERARDO**, Federico; **BLUMENCWEIG**, Ingrid Rosa; **CABAÑA**, Rodrigo Emmanuel; **CAUSI**, Verónica Teresa; **CHIATTI**, Mauro Antonio; **CONIGLIO**, Marta Liliana; **DACUÑA**, Carlos Sergio; **DASSA**, Claudia Rosanna; **DELARCO**, Sonia Edith; **DIAZ**, Claudia Daniela; **FARÍAS**, Humberto Ariel; **FUNES**, Regina Zulema; **GALLARDO**, María Eugenia; **GARRO**, Marina Betiana; **GATICA**, Marcos Matías; **GIMENEZ**, Ricardo Javier; **GLELLEL**, Ana Doly; **GONZÁLEZ FERRO**, Edgardo Nicolás; **GOSTELI**, María del Carmen; **GURRUCHAGA**, Christian Ariel; **LEYES**, Ramón Alberto; **LÓPEZ**, Aída Beatriz; **LOREDO**, Maia Macarena; **MACIAS**, Oscar César; **MANCILLA**, María Gabriela; **MIRABILE OCHOA**, Enzo Wilfredo; **MUÑOZ**, Carlos Transito; **MUÑOZ**, Graciela Edith; **PÁEZ LOGIOIA**, Marcelo Horacio; **PALACIOS**, Florencia Anabel; **PATAFIO**, Marisa Noemí; **PERANO**, Luciana María; **PEREIRA**, Carlos Roberto; **PETRINO**, Gloria Isabel; **PINELLI**, Claudia Mariela; **RICCA**, Ivana Daniela; **SERRA**, Miriam Alicia; **SOSA ARAUJO**, Silvia; **SPINUZZA**, María Fernanda.



**En la ciudad de San Luis, a veintidós días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, siendo las doce horas con cinco minutos, y estando los señores diputados presentes en el recinto, dice:**

**1****APERTURA DE LA SESION E IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL**

**Sr. Presidente Leyes:** Buenos días, señores legisladores. Con la presencia de cuarenta y dos señores diputados en el recinto, y existiendo el quórum legal para sesionar, invito a la diputada Verónica Causi, representante del Departamento Pedernera, a izar el Pabellón Nacional.

**2****ASISTENCIA SEÑORES DIPUTADOS**

**Sr. Presidente Leyes:** Por secretaría legislativa voy a pedir que se dé cuenta de los diputados presentes en esta sesión.

**Sr. Secretario Cabañez Lanza:** Se encuentran presentes: Diputado Leyes, Diputada Gllell, Diputado Giménez, Diputada Ricca, Diputada Coniglio, Diputada Patafio, Diputada Díaz, Diputada Perano, Diputada López, Diputado González Ferro, Diputado Muñoz, Diputada Gosteli, Diputada Serra, Diputado Aguilar, Diputada Palacios, Diputado Gatica, Diputado Farías, Diputada Garro, Diputado Gurruchaga, Diputada Petrino, Diputada Spinuzza, Diputada Muñoz, Diputado Pereira, Diputada Mancilla, Diputada Funes, Diputado Chiatti, Diputada Albornoz, Diputado Altamiranda, Diputado Macías, Diputada Blumencweig, Diputada Gallardo, Diputada Dassa, Diputada Sosa Araujo, Diputado Miráble Ochoa, Diputado Cabaña, Diputado Dacuña, Diputada Loredo, Diputada Beltrán, Diputada Causi, Diputado Páez Logioia, Diputada Delarco, Diputada Pinelli.

**3****ASUNTOS ENTRADOS**

**Sr. Presidente Leyes:** Señores diputados, se pone a vuestra consideración el sumario de asuntos entrados ingresados para la presente sesión del día 22 de mayo de 2.024.

**Sr. Secretario Cabañez Lanza:**

**SUMARIO CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**6° SESIÓN ORDINARIA - 7° REUNIÓN - 22 DE MAYO**  
**DE 2024 ASUNTOS ENTRADOS**

**I- PROPOSICIONES DE HOMENAJES**

1.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Carlos Muñoz y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: Rendir homenaje a la médica Susana Marisa Bellucci, quien se desempeñaba en el hospital de Santa Rosa del Conlara "Doctor Ricardo Roque Ferrara", por su valioso aporte al Sistema de Salud de la provincia de San Luis. PRO 120/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN****II- COMUNICACIONES OFICIALES**

**a) De la Cámara de Senadores**

1.-

Nota N° 123-2024 (14-05-24) de la Cámara de Senadores, mediante la cual adjunta Resoluciones N° 18, 19, 20, 21 y 22-HCS-2024 y Declaración N° 3-HCS-2024, dadas en Sesión Ordinaria del día 14 de mayo de 2024. EXD 5150538/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE AL ARCHIVO**

**b) De otras instituciones**

1.-

Nota S/N° (15-05-24) de la Defensoría del Pueblo de la provincia de San Luis, mediante la cual adjunta Resolución N° 023-DdP-24, referida a: Recomendar continuar con la mejora del proceso de potabilización del agua y su distribución en la red. EXD 5150926/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE AL ARCHIVO**

2.-

Nota S/N° (20-05-24) de la Secretaría de Estado de Ética Pública y Control de Gestión de la provincia de San Luis, mediante la cual dá respuesta a lo solicitado mediante Solicitud de Informe N° 01CD-24 de fecha 08-05-2024 referida a: Informe sobre enriquecimiento del Gobernador de la Provincia. EXD 5210603/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

3.-

Nota de fecha 21-05-2024, de Coordinación de Comisiones adjuntando actas, comunicando autoridades, día y hora de reunión de las comisiones de: Educación, Ciencia y Técnica; Finanzas, Obras Públicas y Economía; Legislación General; Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia; Control y Seguimiento Legislativo; Transporte, Industria, Comercio y MERCOSUR; Vivienda e Inclusión Social; Deportes, Turismo y Las Culturas; Minería, Agricultura, Ganadería y Pesca; Seguridad Pública y de la Comisión Bicameral Permanente de Control de Legalidad de Ordenanzas dictadas por Intendentes Comisionados Municipales. EXD 5220025/24

**A CONOCIMIENTO**

**III- PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES**

1.-

Nota S/N° (15-05-24) del señor Juan José Gallinares Videla, mediante la cual adjunta Anteproyecto de Ley referido a: Instauración de la fecha de fundación del pueblo de Nogolí. EXD 5150581/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL**

2.-

Nota S/N° (14-05-24) del Consejo Directivo Provincial de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), referido a: Solicitan reunión para dialogar sobre el Proyecto de Ley presentado por el Gobierno de la provincia de San Luis, con relación a la modificación a la Ley de Carrera Sanitaria. EXD 5160046/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA**

3.-

Nota S/N° (21-05-24) del Colegio Forense de la provincia de San Luis, mediante la cual adjunta Anteproyecto de Ley referido a: Modificación de los Artículos 7° y 57° de la Ley N° IV-09102014 “Honorarios de Abogados y Auxiliares de la Justicia en la provincia de San Luis”. EXD 5210559/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

**IV- PROYECTOS DE DECLARACIÓN**

1.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Ingrid Blumenweig, Claudia Dassa y demás integrantes del interbloque Cambia San Luis - UCR, referido a: Declarar de Interés de la Cámara de Diputados el Proyecto “Malvinas Ayer, Hoy y Siempre”, presentado por docentes, con el objetivo de que la Escuela N° 113 “Juan Agustín Ortiz Estrada”, de Saladillo, sea la primera escuela malvinizadora, multiplicadora del sentir patrio de la Provincia. PRO 113/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN**

2.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Ivana Ricca, integrante del interbloque Cambia San Luis - UCR referido a: Declarar de Interés de la Cámara de Diputados la participación de Lucas Villegas y Tomás Villegas en la competencia “Continental Tour de Atletismo en Mar del Plata”. PRO 114/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN**

3.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Ivana Ricca integrante del interbloque Cambia San Luis - UCR, referido a: Declarar de Interés de la Cámara de Diputados el ciclo de charlas "San Luis en la Epopeya Libertadora", a desarrollarse entre los meses de abril y noviembre del presente año. PRO 115/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN**

4.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Aida Beatriz López, referido a: Declarar de Interés de la Cámara de Diputados el día 25 de mayo en homenaje a Nuestra Patria, al conmemorarse un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo. PRO 116/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN**

5.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Carlos Sergio Dacuña integrante del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: Declarar de Interés de la Cámara de Diputados, el Día Nacional de los Jardines de Infantes y de los y las Maestras Jardineras, que se conmemora el 28 de mayo. PRO 117/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN**

6.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Silvia Sosa Araujo y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: Expresa una

profunda preocupación por la publicidad engañosa difundida por el Poder Ejecutivo Provincial, para acceder a la moratoria provincial. PRO 119/24  
**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL Y EN CONSIDERACIÓN EL TRATAMIENTO SOBRE TABLAS**

7.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco, integrante del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: Expresa preocupación y repudio al aumento por parte del Gobierno sobre las consultas médicas de DOSEP. PRO 121/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y EN CONSIDERACIÓN EL TRATAMIENTO SOBRE TABLAS**

8.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco, integrante del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: Adherir a la Conmemoración del 214° aniversario de la Revolución de Mayo. PRO 123/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN**

## V- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES

1.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Joaquín Beltrán y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: Solicita informe sobre la situación actual de los espejos de agua, el parque costanera Río V y sobre las medidas de prevención respecto de la situación del dengue en la Provincia. PRO 111/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LAS COMISIONES DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA Y DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE CON PREFERENCIA CON DESPACHO DE COMISIÓN**

2.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Carlos Sergio Dacuña, integrante del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: Solicita informe sobre diversos temas con respecto a la realidad de las Escuelas Generativas de la Provincia. PRO 118/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA CON PREFERENCIA CON DESPACHO DE COMISIÓN**

3.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco, integrante del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: Solicita al Poder Ejecutivo o al organismo que corresponda informe sobre distintos puntos relacionados al aumento de las consultas médicas de DOSEP. PRO 122/24

**A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA CON PREFERENCIA CON DESPACHO DE COMISIÓN**

## VI- DESPACHOS DE COMISIONES

1.-

De las Comisiones de Asuntos Constitucionales y de Finanzas, Obras Públicas y Economía en forma conjunta, en el EXD 4041028/24, Proyecto de Ley, referido a: Reincorporación de la provincia de San Luis en el Consejo Federal de Inversiones (CFI). Miembro Informante por la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, Diputada María Eugenia Gallardo.

**DESPACHO N° 001/24 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA**

**Sr. Presidente Leyes:** Se pone a consideración el sumario de asuntos, que fueron acordados en la reunión de Labor Parlamentaria.

**Sra. Sosa Araujo:** Pido la palabra.

**Sr. Presidente Leyes:** Perdón. Tiene la palabra, diputada Sosa Araujo.

**Sra. Sosa Araujo:** Disculpe, es el mismo error que pasó en otra oportunidad, para que quede claro, si en el Punto 6) y 7) de los proyectos de declaración va a comisión o va al tratamiento sobre tablas, porque menciono los dos ¿Qué es lo que vamos a votar? El tratamiento sobre tablas es lo que se solicitó. Es para que quede claro en la votación, 6) y 7).

**Sr. Presidente Leyes:** De acuerdo. Si usted lo solicita el tratamiento sobre tablas se vota la solicitud, si es aprobado queda aprobado y, sino pasa a la comisión si es rechazado.

**Sra. Sosa Araujo:** Gracias. Es para aclararlo porque se leyeron las dos cosas, que pasa a comisión y va sobre tablas, es uno u otro, es simplemente un error de tipeo de último momento.

**Sr. Presidente Leyes:** Señora diputada, está a consideración. Luego que hayamos aprobado el sumario, cuando a usted le corresponde y de los cinco minutos de urgencia, ahí va a poder expresarse.

Ahora vamos a poner a votación el sumario que se leyó por secretaría legislativa. Les ruego que así lo expresen los señores diputados.

**Sr. Secretario Cabañez Lanza:**

AGUILAR, Lino Walter:	Afirmativo.
ALBORNOZ, Nancy del Valle:	Afirmativo.
ALTAMIRANDA, Carlos Oscar:	Afirmativo.
BELTRAN, Joaquín Raúl:	Afirmativo.
BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa:	Afirmativo.
CABAÑA, Rodrigo Emanuel:	Afirmativo.
CAUSI, Verónica Teresa:	Afirmativo.
CHIATTI, Mauro Antonio:	Afirmativo.
CONIGLIO, Marta Liliana:	Afirmativo.
DACUÑA, Carlos Sergio:	Afirmativo.
DASSA, Claudia Rossana:	Afirmativo.
DELARCO, Sonia Edith:	Afirmativo.
DIAZ, Claudia Daniela:	Afirmativo.
FARÍAS, Humberto Ariel:	Afirmativo.
FUNES, Regina Zulema:	Afirmativo.
GALLARDO, María Eugenia:	Afirmativo.
GARRO, Marina Betiana:	Afirmativo.
GATICA, Marcos Matías:	Afirmativo.

GIMÉNEZ, Ricardo Javier:	Afirmativo.
GLELLEL, Ana Doly:	Afirmativo.
GONZÁLEZ FERRO, Edgardo Nicolás:	Afirmativo.
GOSTELI, María del Carmen:	Afirmativo.
GURRUCHAGA, Christian Ariel:	Afirmativo.
LEYES, Ramón Alberto:	Afirmativo.
LÓPEZ, Aida Beatriz:	Afirmativo.
LOREDO, Maia Macarena:	Afirmativo.
MACÍAS, Oscar César:	Afirmativo.
MANCILLA, María Gabriela:	Afirmativo.
MIRÁBILE OCHOA, Enzo Wilfredo:	Afirmativo.
MUÑOZ, Carlos Tránsito:	Afirmativo.
MUÑOZ, Graciela:	Afirmativo.
PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio:	Afirmativo.
PALACIOS, Florencia Anabel:	Afirmativo.
PATAFIO, Marisa Noemí:	Afirmativo.
PERANO, Luciana María:	Afirmativo.
PEREIRA, Carlos Roberto:	Afirmativo.
PETRINO, Gloria Isabel:	Afirmativo.
PINELLI, Claudia Mariela:	Afirmativo.
RICCA, Ivana Daniela:	Afirmativo.
SERRA, Miriam Alicia:	Afirmativo.
SOSA ARAUJO, Silvia:	Afirmativo.
SPINUZZA, María Fernanda:	Afirmativo.

**Sr. Presidente Leyes: Con cuarenta y dos votos afirmativos de los señores diputados, ha sido aprobado el sumario del día de la fecha, con el destino que allí se indica; las preferencias con Despacho del V; Proyecto de Solicitudes de Informes, Puntos 1), 2) y 3); y los Proyectos de Declaración acordados en la Reunión de Labor Parlamentaria.**

#### 4

### MOCIÓN

#### Integración Comisiones del Frente Unidad Justicialista

**Sra. Pinelli:** Pido la palabra, señor presidente.

**Sr. Presidente Leyes:** Tiene la palabra la diputada Claudia Pinelli.

**Sra. Pinelli:** Bueno, buenos días, señores colegas, compañeros. Yo voy a pedir una moción para dar la integración de las comisiones por parte del Frente Unidad Justicialista.

Si les parece bien, lo voy a leer para que también tomen conocimiento, y les voy a dar una copia.

**Sr. Presidente Leyes:** Sí, así será, diputada.

**Sra. Pinelli:** Bueno.

“Señor Alberto Leyes”

Presidente de la Cámara de Diputados

Por medio de la presente, informamos cómo conformaremos las comisiones permanentes de la cámara de diputados:

**-Asuntos Constitucionales:** Diputada Fernanda Spinuzza, Diputado Federico Berardo.

**-Legislación General:** Diputada Gloria Petrino, diputada Mariana Garro.

**-Finanzas y Obras Públicas:** Diputado Joaquín Beltrán, diputada Claudia Pinelli.

**-Seguridad Pública:** Diputada Fernanda Spinuzza, diputado Enzo Mirábile.

**-Educación Ciencia y Técnica:** Diputado Federico Berardo, diputado Rodrigo Cabaña, diputada Silvia Sosa Araujo.

**-Vivienda e Inclusión Social:** Diputada María del Carmen Gosteli, diputado Marcos Gatica, diputada Anabel Palacios.

**-Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia:** Diputada María del Carmen Gosteli, diputado Marcelo Páez Logioia.

**-Promoción de la Equidad de Género y las Juventudes:** Diputada Marina Garro, diputado Carlos Muñoz, diputada Sonia Delarco.

**-Deporte, Turismo y las Culturas:** Diputado Rodrigo Cabaña, diputado Sergio Dacuña, diputado Joaquín Beltrán.

**-Transporte, Industria, Comercio y MERCOSUR:** Diputada Sonia Delarco, diputado Walter Aguilar.

**-Minería, Agricultura, Ganadería y Pesca:** Diputado Marcos Gatica, diputado Enzo Mirábile, diputado Marcelo Páez Logioia.

**-Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable:** Diputada Anabel Palacios diputado Sergio Dacuña, diputada Claudia Pinelli.

**-Control y Seguimiento Legislativo:** Diputado Carlos Muñoz, diputada Gloria Petrino.

**-Bicameral de Control de Legalidad de Ordenanzas Dictadas por Intendentes Comisionados Municipales Provinciales:** Diputada Silvia Sosa Araujo, diputado Walter Aguilar. Titulares.

**Suplentes:** Diputada Marina Garro, diputado Federico Berardo.

Saludamos atentamente, y solicitando se nos informe los días, hora y lugar de reunión de cada una de las comisiones para participar activamente, además de ponerlo en consideración del cuerpo para su respectiva aprobación."

Muchas gracias. Ahí le alcanzo una copia.

**Sr. Presidente Leyes:** De acuerdo a lo recién acordado por los presidentes de bloques que vinieron a la presidencia, vamos pasar a votar lo propuesto por el Frente Unidad Justicialista, que es el resto de la integración de las comisiones permanentes.

Los que estén, ruego que así lo expresen al voto, señores diputados.

**Sr. Secretario Cabañez Lanza:**

AGUILAR, Lino Walter: Afirmativo.

ALBORNOZ, Nancy del Valle: Afirmativo.

ALTAMIRANDA, Carlos Oscar: Afirmativo.

BELTRAN, Joaquín Raúl: Afirmativo.

BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa: Afirmativo.

CABAÑA, Rodrigo Emanuel: Afirmativo.

CAUSI, Verónica Teresa: Afirmativo.

CHIATTI, Mauro Antonio:	Afirmativo.
CONIGLIO, Marta Liliana:	Afirmativo.
DACUÑA, Carlos Sergio:	Afirmativo.
DASSA, Claudia Rossana:	Afirmativo.
DELARCO, Sonia Edith:	Afirmativo.
DIAZ, Claudia Daniela:	Afirmativo.
FARÍAS, Humberto Ariel:	Afirmativo.
FUNES, Regina Zulema:	Afirmativo.
GALLARDO, María Eugenia:	Afirmativo.
GARRO, Marina Betiana:	Afirmativo.
GATICA, Marcos Matías:	Afirmativo.
GIMÉNEZ: Ricardo Javier:	Afirmativo.
GLELLEL, Ana Doly:	Afirmativo.
GONZÁLEZ FERRO, Edgardo Nicolás:	Afirmativo.
GOSTELI, María del Carmen:	Afirmativo.
GURRUCHAGA, Christian Ariel:	Afirmativo.
LEYES, Ramón Alberto:	Afirmativo.
LÓPEZ, Aida Beatriz:	Afirmativo.
LOREDO, Maia Macarena:	Afirmativo.
MACÍAS, Oscar César:	Afirmativo.
MANCILLA, María Gabriela:	Afirmativo.
MIRÁBILE OCHOA, Enzo Wilfredo:	Afirmativo.
MUÑOZ, Carlos Tránsito:	Afirmativo.
MUÑOZ, Graciela:	Afirmativo.
PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio:	Afirmativo.
PALACIOS, Florencia Anabel:	Afirmativo.
PATAFIO, Marisa Noemí:	Afirmativo.
PERANO, Luciana María:	Afirmativo.
PEREIRA, Carlos Roberto:	Afirmativo.
PETRINO, Gloria Isabel:	Afirmativo.
PINELLI, Claudia Mariela:	Afirmativo.
RICCA, Ivana Daniela:	Afirmativo.
SERRA, Miriam Alicia:	Afirmativo.
SOSA ARAUJO, Silvia:	Afirmativo.
SPINUZZA, María Fernanda:	Afirmativo.

**Sr. Presidente Leyes: Con cuarenta y dos votos por la afirmativa, quedan conformadas las comisiones permanentes.  
Y por secretaría legislativa después se va a dar a los señores diputados días y hora que van a reunirse las comisiones.**

## 5

### RAZONES DE URGENCIA PUNTO N° IV-6)-

**Sr. Presidente Leyes:** Ahora corresponde, de acuerdo a lo acordado en Labor Parlamentaria, tratar Punto N° 5), expresa una profunda preocupación por la

publicidad engañosa difundida por el Poder Ejecutivo Provincial para acceder a la Moratoria Provincial.

Tiene la palabra la diputada por el Frente Unidad Justicialista, Claudia Pinelli.

**Sra. Pinelli:** Gracias, señor presidente. Le paso la palabra a la autora del proyecto, la diputada Silvia Sosa Araujo.

**Sr. Presidente Leyes:** Tiene la palabra la diputada, por el Departamento Pueyrredón, Silvia Sosa Araujo.

**Sra. Sosa Araujo:** Gracias, presidente.

**Sr. Presidente Leyes:** Perdón, para fundamentar los cinco minutos de la urgencia.

**Sra. Sosa Araujo:** Sí, señor presidente, muchas gracias.

**Sr. Presidente Leyes:** No, por favor.

**Sra. Sosa Araujo:** Bueno, para poder hablar de este proyecto de declaración me gustaría que escuchemos la propaganda que hace el gobierno de la Provincia.

**Sra. Sosa Araujo:** Gracias, presidente. Es para que entendamos que lo que se votó en esta legislatura cuando se aprobó la Ley N° 1116, que aprobaba este régimen de consolidación y sinceramiento de deuda, como también se aprobó modificaciones al Código Tributario, el Artículo 5°, Inciso a), habla y dice textualmente: "Reducción de Deuda": En el supuesto que la deuda se cancele al contado procederá a la reducción de la misma en un 50%, la deuda resultante, luego de aplicar la reducción, nunca podrá ser inferior al capital adeudado"; es decir, que este artículo refiere a que la reducción solamente se calcula sobre los intereses, no sobre toda la deuda, entonces, de ninguna manera va a poder ser el 50%.

El Gobernador de la Provincia en esta legislatura confirmó lo que nosotros ya habíamos tratado en el momento de dictar esta moratoria, que no iba a ser hasta el 31 de mayo, sino que iba a ser durante los cuatro años de su gestión. Es por eso que con este proyecto de declaración lo que estamos solicitando es la modificación de esta propaganda política, que es engañosa para los ciudadanos, porque no es la mitad de la deuda lo que se cancela.

Y es importante también mencionar que, previo a que salga esta moratoria y a todas las observaciones que ya habíamos planteado previo a su tratamiento, varios legisladores oficialistas y funcionarios se acogieron a la anterior moratoria, porque era mucho y fue mucho más beneficiosa que la actual; entonces, lo que estamos pidiendo es la modificación, o la rectificación, de la propaganda publicitaria, esta propaganda política, para hablar claro a los ciudadanos, que dejemos de mentirles. Muchas gracias presidente.

**Sr. Presidente Leyes:** Se pone a consideración la habilitación del tratamiento sobre tablas, a los señores diputados sírvanse expresar su voto.

**Sr. Secretario Cabañez Lanza:**

AGÜILAR, Lino Walter:	Afirmativo.
ALBORNOZ, Nancy del Valle:	Negativo.
ALTAMIRANDA, Carlos Oscar:	Negativo.
BELTRAN, Joaquín Raúl:	Afirmativo.
BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa:	Negativo.
CABAÑA, Rodrigo Emmanuel:	Afirmativo.
CAUSI, Verónica Teresa:	Negativo.
CHIATTI, Mauro Antonio:	Negativo.

CONIGLIO, Marta Liliana:	Negativo.
DACUÑA, Carlos Sergio:	Afirmativo.
DASSA, Claudia Rossana:	Negativo.
DELARCO, Sonia Edith:	Afirmativo.
DIAZ, Claudia Daniela:	Negativo.
FARIAS, Humberto Ariel:	Negativo.
FUNES, Regina Zulema:	Negativo.
GALLARDO, María Eugenia:	Negativo.
GARRO, Marina Betiana:	Afirmativo.
GATICA, Marcos Matias:	Afirmativo.
GIMÉNEZ: Ricardo Javier:	Negativo.
GLELLEL, Ana Doly:	Negativo.
GONZALEZ FERRO, Edgardo Nicolás:	Negativo.
GOSTELI, María del Carmen:	Afirmativo.
GURRUCHAGA, Christian Ariel:	Negativo.
LEYES, Ramón Alberto:	Negativo.
LOREDO, Maia Macarena:	Afirmativo.
LOPEZ, Aida Beatriz:	Negativo.
MACIAS, Oscar Cesar:	Negativo.
MANCILLA, María Gabriela:	Negativo.
MIRABILE OCHOA, Enzo Wilfredo:	Afirmativo.
MUÑOZ, Carlos Tránsito:	Afirmativo.
PAEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio:	Afirmativo.
MUÑOZ, Graciela:	Negativo.
PALACIOS, Florencia Anabel:	Afirmativo.
PATAFIO, Marisa Noemí:	Negativo.
PERANO, Luciana María:	Negativo.
PEREIRA, Carlos Roberto:	Negativo.
PETRINO, Gloria Isabel:	Afirmativo.
PINELLI, Claudia Mariela:	Afirmativo.
RICCA, Ivana Daniela:	Negativo.
SERRA, Miriam Alicia:	Negativo.
SOSA ARAUJO, Silvia:	Afirmativo.
SPINUZZA, María Fernanda:	Afirmativo.

**Sr. Presidente Leyes: Con 25 votos por la negativa y 17 por la afirmativa; ha sido rechazado el proyecto de la habilitación del tratamiento sobre tablas. Y, pasa a la comisión de Legislación General.**

## 6

### RAZONES DE URGENCIA PUNTO N° IV-7)

**Sr. Presidente Leyes:** Corresponde el tratamiento también acordado en labor parlamentaria del proyecto de declaración del Punto IV punto 7) donde expresa preocupación y repudio al aumento por parte del gobierno sobre las consultas médicas de DOSEP.

Tiene la palabra la diputada Claudia Pinelli.

**Sra. Pinelli:** Señor presidente, le cedo la palabra a la autora diputada Sonia Delarco.

**Sr. Presidente Leyes:** Tiene la palabra la señora diputada Sonia Delarco.

**Sra. Delarco:** Muchas gracias, señor presidente; la verdad que es de gran preocupación para este bloque, bloque Frente Unidad Justicialista el reciente ajuste en el costo de las consultas médicas por parte de DOSEP, la Dirección de Obra Social de la Provincia, del Estado Provincial aumentando un 342% y produciendo un descontento total por parte de los afiliados que hoy conforman esa gran masa de DOSEP; esto refleja, de alguna forma, un severo impacto económico, en este contexto de alta inflación de una inflación aproximadamente, en lo que va de este año, del 100% y una devaluación del 15%, apenas la semana pasada el costo de la ordenes médicas estaban en un costo de setecientos pesos y a partir de esta semana hemos conocido que las ordenes pasaron a un valor, tuvieron un aumento de dos mil cuatrocientos pesos. La verdad que en dicho proyecto de declaración expresamos repudio, rechazo y preocupación por este aumento tan significativo; también decimos que hay falta de coherencia en este aumento ¿no? en las ordenes, ¿por qué lo decimos? Porque hasta el día de ayer no había..., estaban totalmente congelados los salarios, anoche aproximadamente el Gobernador de la Provincia da un, insuficiente, aumento a todos los trabajadores de la administración pública de un 15%; imagínese comparar este aumento del 15% en relación al 342% que ha tenido un aumento en las ordenes de consulta médica; la verdad que creo que es en la Provincia este ajuste es brutal porque si bien se han hecho aumentos en años anteriores, en el gobierno anterior pero siempre se han precedido de políticas aumentando los salarios; es decir que este es un aumento grosero, como les decía, y además los afiliados hoy deben, digamos, hacerse cargo de costos adicionales como los co-seguros que pueden ir de: dos mil, tres mil hasta cinco mil pesos cuando piden atención médica. También tenemos información que estos aumentos indiscriminados afecta a aquellos afiliados con necesidades médicas especiales, perdón, afiliados con necesidades especiales, en donde encuentra difícil autorizar medicamentos, ya sean medicamentos oncológicos o para discapacidades en enero ya..., no es el primer ajuste, en enero ya DOSEP también aplico un incremento en las cuotas de los afiliados y se excluyeron en ese momento coberturas para enfermedades crónicas, fertilización asistida y traslado. La verdad que, señor presidente estamos ante una situación donde el Gobierno "le mete la mano en el bolsillo" a la gente, donde hoy los trabajadores de la administración pública tienen muchas dificultades para llegar a fin de mes apenas llegan al 15% con una línea de pobreza del ochocientos veinte mil para cuatro personas de una familia tipo y sueldos que están por debajo de la línea de pobreza; así es que, señor presidente, los gobernantes toman decisiones que aumentan, de alguna forma, significativamente los costos económicos de estos servicios sin considerar el efecto que produce la estabilidad económica de los afiliados; al señor gobernador se lo eligió para garantizar el derecho de salud y para mejorar lo que había que mejorar; la verdad que la salud no es un lujo es un derecho humano fundamental y tiene la responsabilidad de garantizar los servicios de salud para todos los ciudadanos y ciudadanas de ésta querida provincia. Así es que, señor presidente, pido la votación nominal esperando que acompañen a nuestros diputados.

**Sr. Presidente Leyes:** Se le ha vencido el tiempo, diputada.

**Sra. Delarco:** Muchas gracias.

**Sr. Presidente Leyes:** No, gracias a usted.

Se pone a consideración la habilitación del tratamiento sobre tablas, señores diputados sírvanse expresar su voto.

**Sr. Secretario Cabañez Lanza:**

**Sr. Presidente Leyes:** Con 16 votos por la afirmativa y 25 por la negativa de los señores diputados, ha sido rechazada la habilitación del tratamiento sobre tablas. Pasa a la comisión de Finanzas Obras Públicas y Economía.

## 7

### LICENCIAS

**Sr. Presidente Leyes:** Corresponde tratar licencias; tiene la palabra el secretario.

**Sra. Pinelli:** Espere.

**Sr. Presidente Leyes:** Perdón. ¿ya está, diputada? Gracias diputada.

Ahora tiene la palabra el secretario legislativo, para que informe sobre el tema licencias.

**Sr. Secretario Cabañez Lanza:** Ha solicitado licencia por razones de salud. El diputado Federico Berardo.

**Sr. Presidente Leyes:** Les solicito a los señores diputados manifiesten si corresponde otorgar licencia con goce de dieta; los que estén por la afirmativa les ruego así expresarlo.

Aprobado por unanimidad.

## 8

### CIERRE DE LA SESION Y ARRIO DE LA BANDERA NACIONAL

**Sr. Presidente Leyes:** En consecuencia, habiéndose tratado todos los temas se levanta la sesión.

Previamente invito a la señora diputada Verónica Causi a arriar el Pabellón Nacional. Gracias señores diputados.

Oficina Diario de Sesiones:  
Edición, corrección, distribución  
y versión digital.

Fuente documental:  
Versión taquigráfica del Cuerpo de Taquígrafos





**CÁMARA DE DIPUTADOS PROVINCIA DE SAN LUIS**  
**Secretaría Legislativa - Jefatura Diario de Sesiones**



Avda. Parque IV Centenario y Ascasubi, San Luis, Argentina  
Teléfono (0266) 4457387 al 90 - Fax (0266) 4457391  
**Diario de Sesiones en Internet: <http://www.diputados.sanluis.gov.ar/>**